

## Para canjear su Licencia de Conducir expedida en España o Italia (Convenios vigentes)

### Requisitos:

- Cédula de Identidad, pasaporte o documento extranjero vigente y en buen estado y 2 fotocopias del mismo **(si el documento que se presenta está en otro idioma, necesita traducción pública)**.
- Constancia de domicilio a nombre del solicitante. ( recibo de UTE, OSE, ANTEL, ó certificado policial o notarial).
- En caso que se realice un canje a categoría profesional (categorías B, C, D, F) debe presentar Certificado de Buena Conducta.
- Para categorías profesionales (B, C, D, F o G3), el Certificado Médico deberá gestionarse **unicamente** en la Dirección de Salud de la Intendencia. Mientras que si corresponde a una categoría amateur (A, G1 o G2), también podrá solicitarlo en las instituciones médicas privadas habilitadas (ver **Pasos: punto 1 inciso b**).Será únicamente categoría amateur (A, G1 o G2)

### Pasos:

1. Deberá presentarse en la Oficina de Licencias de Conducir con el certificado médico correspondiente, ya sea expedido en la Intendencia Departamental de Maldonado o en los Municipios habilitados, ó expedido por cualquier Institución Médica Departamental habilitada, específico para licencia de conducir.

a) Para el caso de iniciar con examen médico municipal, solicitar turno en:



ó



[www.maldonado.gub.uy](http://www.maldonado.gub.uy)  
Tránsito  
Licencia de Conducir  
Turno en Maldonado  
Categoría que corresponda

de 09.15 a 14.45  
presentar Cédula de Identidad  
(También en los Municipios a excepción  
de Maldonado, Garzón y Punta del Este)

**Lugar en Maldonado: Policlínica Bº Sarubbi (12 de Octubre y Treinta y Tres).**

b) Para el caso de iniciar con examen médico de institución privada, el mismo sólo podrá ser expedido por: **HEMOCENTRO** (Banco de Sangre de Maldonado), **Sanatorio Mautone, Asistencial Médica de Maldonado** (Policlínicas de Pan de Azúcar, Piriápolis, Gregorio Aznárez, Aiguá, La Barra/Punta del Este), **Asociación Española** (Maldonado y Piriápolis), **CASMU** (Maldonado), **Clínica San Fernando** (Maldonado), **BIOESTE, Círculo Católico** (Maldonado). **Clínica Punta del Este, Cardiomóvil y Laboratorio AguaLab.**

2. Confección y entrega de la licencia de conducir.

**Nota: Todo certificado médico tendrá una validez de 60 (sesenta) días desde su expedición.**

En caso de iniciarse el trámite a través del convenio con HEMOCENTRO, deberá comunicarse previamente a los teléfonos 4225 8510/11, para informarse si está apto para la donación. Este certificado médico tendrá una validez de 30 (treinta) días a partir de su expedición, para exonerar el costo de la licencia de conducir.